



Acta de la Junta Directiva de la F.A.P. – 21/06/2021

Presidente

Miguel Grueiro Hermida

Miembros de la Junta Directiva

D. Carlos Lara Caballos

D. Francisco Javier Pérez Sanjuán

D. Ángel Domínguez Fernández

D. Jesús Alejandro Buzón Barba

Dña. Rocío Ramos Díaz

D. Bruno Temiño Frade

D. Daniel Terrón Lara

D. Manuel Martínez Álvarez

Dña. Julia Barrios Sánchez-Romero

Dña. Ana Belén Montés López

Dña. María del Mar González Maestre

El lunes 21 de junio, en la sede telemática de la Federación Andaluza de Piragüismo, se reúnen los miembros de la Junta Directiva al margen indicados para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 17 de junio de 2021.
2. Balance de Situación consolidado a 31/12/2020.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Piragüismo del 17 de junio de 2021.

Se aprueba por unanimidad.

2. Balance de Situación consolidado a 31/12/2020

Al haber sido detectado por la Auditoría de Cuentas un error en el Balance de Situación, documento aprobado en la Junta Directiva del pasado 17 de junio, y al estar en plazo para poder subsanar dicho error en el Anexo II de la Subvención de la Junta de Andalucía en materia de deporte, se informa, tras previo acuerdo con la Auditoría, de la modificación del Balance de Situación consolidado a 31 de diciembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad el Balance Situación al 31/12/2020 por un importe de 174.105,25€.



Federación Andaluza Piragüismo



Sin más asuntos que tratar, finaliza la Junta Directiva de la Federación.

MIGUEL GRUEIRO HERMIDA
PRESIDENTE

BRUNO TEMIÑO FRADE
SECRETARIO

Firmas Directivos: